Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Radicado No: **20211763640038**
Fecha de expedición: **28 de agosto de 2020**
TRD: **39-03-07-038**

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"**, fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de inversión del Municipio Jamundí, por la Secretaría Jurídica; Siendo registrado con número **BPIM "20211763640038"** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023"** Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	1. Gobierno transparente y eficaz: Primero la lucha conta la corrupción
Programa	1.6 Buen gobierno para los ciudadanos
Subprogramas	1.6.3 Mejores capacidades jurídicas

La Secretaría Jurídica cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM **20211763640038** emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2020 en el Municipio de Jamundí, Valle.

JULIO ALFREDO ESCOBAR LIZANO
Secretario de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Paula Andrea Guachetá - Contratista.
Revisó: Camilo Apache Roa – Economista, contratista.
Aprobó: Julio A. Escobar Lizano – Secretario de Despacho.

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría Jurídica

Fortalecimiento de la gestión jurídica pública en el municipio de Jamundí				
20211763640038				
45 - Gobierno territorial				
NÚMERO DE ACTIVIDAD	**NOMBRE DE ACTIVIDAD**	**INSUMO**	**FUENTE**	**VALOR**
1	Fortalecer la defensa técnica en los procesos judiciales	Mano de obra calificada	ICLD	$4.000.000,00
2	Apoyar técnica y administrativamente la Gestión Jurídica	Mano de obra no calificada	ICLD	$18.400.000,00
3	Vigilar los procesos judiciales	Mano de obra calificada	ICLD	$4.000.000,00
4	Brindar acompañamiento jurídico en la revisión de fallos en contra del Municipio y las causas generadoras	Mano de obra calificada	ICLD	$35.750.000,00
5	Emitir lineamientos en materia contractual y judicial	Mano de obra calificada	ICLD	$137.750.000,00
6	Realizar Jornadas de orientación y actualización en materia contractual y judicial	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	ICLD	$100.000,00
Valor Total				$200.000.000,00

JULIO ALFREDO ESCOBAR LIZANO
Secretario de Planeación y Coordinación
Alcaldía Municipal de Jamundí